

Fuente directa de 6 de julio de 1895

Sociedad del Año - Parte -

SJ

Salvador
Olivera
Olmos

Al los vecinos y vecinas de la Fazenda y con anterioridad de los señores
anfitriones el maestro, abriose la sesión, siendo aprobado el acta
de la anterior reunión en lectura.

Se acuerda el Sr. Presidente de que se propone
renovar a la junta anterior de veintidós y cinco con destino
a la inscripción fáctica; que se renueva al Dr. Collégio 185
pesetas y el resto se somete a votación de veintidós y cinco.

Se hace público un acta del Dr. Salas dando las gracias
por la reunión que éste ha promovido.

El Sr. Secretario dice cuenta de haber
remitido comunicación al Sr. Concejal de Francia dando
cuenta de la reunión a efectos de la formación de la junta
de la inscripción fáctica.

Dice cuenta de haber recibido los documentos
pedidos al Sr. Tornero, los cuales ya han sido remitidos a su
destino.

Aprobada una cuenta del Sr. presidente impor-
tante pesetas 18'40, por concepto de locutorio.

Fue aprobada la del Sr. Marín que guarda cabida
en la junta anterior.

También fue aprobada la del Dr. Alfonso por
impresión del boletín de Agosto de 1895. Otro año impresión
de los mil reales importa 18 pesetas y otra importante
a pesetas doce.

No habiendo acuerdo de que se haga la reunión
el día 16 de la noche

Sala del Instituto el día Valenciano "Colegio Oficial"
6 de julio de 1895

El Secretario general
Manuel Olmos

El locutorio
Pedro Pachón

El libro de actas
Manuel Chautarina

Junta general extraordinaria de 5º de Agosto de 1896

Presidencia del Dr. Pascual

Sd
Pedro
Baldor
y Gómez
Filiberto
Oliveros
Blanco
Mauricio
Alfonso
Oliveros

Con asistencia de los Fines mencionados, el mejor abrigo
la sesión a las 17 de la tarde, trat. el acta de la anterior, que
fue aprobada.

Dada la relación nominal de los Drs.
Medicos y Medicos-bromejanos, que ejercen en el término mun-
icipal de Valencia, fue aprobada por unanimidad, avis
dándose en ulterior revisión a la Administración de Hacienda,
haciendo constar por medio de rotas en dicha relación
que d. Felipe Jimeno y d. Manuel Soler, por dedica-
ción propia y escrita, no ejercen la profesión durante el
corriente año económico.

Respecto a la petición solicitada por
D. Claudio Flores, acordóse no acceder, en vista de lo an-
tiguo de la redacción, por no precisar bien los términos
en que fundaba su cálculo, de la relación de contable
peones.

Dada cuenta del proyecto de reportamiento
de del déficit verificarse, de la adquisición voluntaria de pa-
rciales relativas a los pueblos de la provincia reunidas
por la Sección Económica, fue aprobada en debate
acordándose se remitiera a la Administración de Hacienda
para sus ulteriores efectos.

No teniendo otro objeto la reunión levantóse la
sesión a las 19 de la tarde

Sala del Instituto Médico Valencia "Boletín Oficial" 1º Agosto 1896

El Presidente
Padro de Pechón

El Secretario general
Manuel Oliveros

El Secretario de Caja
Jaime Montañez